

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Lunes 4 de octubre de 2010 Pág. 30844

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29138 ASESORAMIENTOS TRATAMIENTOS Y PROCESOS, S.L.

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 124/2010, dimanante de autos núm. 200/08, a instancia de Esteban Cárdenas Moreno, contra Asesoramientos Tratamientos y Procesos, S.L., en la que con fecha 17-09-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Asesoramientos Tratamientos y Procesos, S.L. con CIF B-91385211 en situación de insolvencia por importe de 2.022,89 euros de principal, más la cantidad de 405 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de septiembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A100068995-1